

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 ra. Prov. 30 trim. Ult. y Estr. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la librería de D. Wenceslao Sagredo, Pasa-
da de San Francisco, 12, Madrid.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCCIONES.

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales. La correspondencia toda al director gerente, calle del Rubio, 23, prel.

AÑO XXV. NUMERO. 587

MADRID. SABADO 3 DE ENERO DE 1874.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO. NUMERO, 23

TRANSPORTES DIRECTOS Y ECONÓMICOS para Barcelona. L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

TRANSPORTES PARA FRANCIA E INGLATERRA.—Servicio directo.—L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

APROVECHAR LA OCASION.
Véase igual anuncio de Carretas, 14, en la plana correspondiente.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias relativas a las insurrecciones carlista y cantonal:

Valencia.—El general en jefe de las fuerzas sitiadoras de Cartagena participa en sitiórama de ayer que anoche verificaron las tropas un reconocimiento en el barrio de San Antonio, á 1200 metros de la plaza; cuyo punto, en union del Calvario, ocuparía definitivamente, puesto que las nuevas baterías concluidas y artilladas, á pesar de la incesante lluvia, se hallaban ya en disposición de romper el fuego.

Castilla la Vieja.—Segun telegrama del capitán general, la columna de la guardia civil que opera en la provincia de Palencia derrotó completamente en Madrigal el día 30 á la facción que robó la estación de Quintanar y destruyó el telégrafo, causándole varios heridos, algunos graves, siete prisioneros, entre ellos el cabecilla Victoriano de Pedro, y cogiéndole ocho caballos y gran cantidad de armas y efectos de guerra.

Cataluña.—El coronel gobernador militar de Lérida participa, en telegrama de ayer, que se habían presentado algunas facciones en grupos de 200 á 400 hombres en las Garrigas.

Provincias Vascongadas y Navarra.—El general en jefe del ejército del Norte desde Castro-Urdiales, donde continúa, manifiesta que el comandante de la corbeta *Consuelo* intentó aproximarse ayer á la barra de Portugete, en cuyo punto se oía fuego, no pudiendo conseguir su intento á causa del fuerte temporal que reinaba. No se han recibido más noticias relativas á la insurrección carlista y cantonal.

Hoy publica la Gaceta varios decretos del ministerio de Gracia y Justicia trasladando á la plaza de magistrado de la audiencia de Las Palmas, á don Manuel Abello y Valdés, que sirve igual cargo en la de Valencia; á esta última á D. Jaime Moya y Torrente, que sirve igual cargo en la de Burgos, y nombrando para esta vacante á don Francisco Delgado y Padilla, electo de Las Palmas.

Por decreto de 1.º del actual ha sido promovido al empleo de brigadier el coronel de ejército, comandante de la guardia civil D. Juan Delatre y Lecaruelle, por los méritos contraídos en la acción sostenida con la columna de su mando en el término de Peñalba el día 16 del próximo pasado contra la facción del cura Flix.

Se ha concedido á D. Emilio Rotondo, vecino de Madrid, permiso para establecer y explotar un servicio telegráfico de avisos y comunicaciones privadas en el interior de las capitales de provincia de España.

La temperatura máxima de Madrid fué ayer de 12,2 grados, y la mínima de 2,6.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

La última sesión de las Cortes Constituyentes, que empezó ayertarde y ha terminado hoy por la mañana; sesión sobre la que solo diremos para dar de ella una completa idea á los lectores de la CORRESPONDENCIA, supuesto que ni ayer ni hoy por la mañana hemos podido contar todo por efecto de la premura con que hemos escrito; esta sesión de la que quedará memoria en la historia, ofreció, desde el punto en que empezó hasta que quedó terminada, un interés palpitante.

A las tres y media empezó la sesión bajo la presidencia del Sr. Salmeron.

Las tribunas se hallaban ocupadas todas por gran número de espectadores.

En el banco azul estaban el Sr. Castelar y los demás ministros.

Los bancos de los diputados ocupados en su mayor parte.

Después de leída el acta, el señor Orensé (padre) dió un viva á la república federal, que fué contestado por la minoría.

El presidente Sr. Salmeron, después de llamar al orden á los diputados, dió cuenta de lo que la mesa habia hecho respecto á los distritos vacantes; declaró que, á juicio de la mesa, estaban incapacitados para seguir desempeñando sus funciones de diputados, los que habian aceptado empleos del gobierno; rindió un tributo á la memoria de los diputados que habian fallecido; recomendó la moderación á todos, escitándoles á tener solo en cuenta la salud de la patria, la defensa de la libertad y el honor de la república.

Los señores ministro de la Gobernación y presidente del Poder ejecutivo pidieron la palabra y continuó el despacho ordinario, poco importante, si se exceptúa la lectura de la lista de los distritos electores vacantes, que publicó hace días LA CORRESPONDENCIA.

El Sr. Maionnave leyó un proyecto de ley sobre las inutilidades para el servicio de las reservas, creándose jurados que entiendan en ello, y otro movilizando todas las reservas del presente año.

El presidente del poder ejecutivo, Sr. Castelar, leyó el mensaje, que ya conocen todos nuestros lectores, y el presidente anunció que se imprimiría y repartiría una Memoria del señor ministro de Hacienda poniendo en conocimiento de las Cortes el uso que ha hecho de varias autorizaciones que le concedieron las mismas.

Se dió cuenta de la siguiente proposición:

«Pedimos á las Cortes Constituyentes se sirvan declarar que han oído con grata satisfacción el mensaje leído á las mismas por el presidente del poder ejecutivo, y que acuerdan un voto de gracias al gobierno por el celo, inteligencia y elevado patriotismo que ha desplegado durante el interregno parlamentario, en uso de las autorizaciones concedidas por la Cámara, para salvar la libertad, asegurar el orden y consolidar la república.»

Palacio de las Cortes, 2 de enero de 1874.—J. Martín de Ollas.—Modesto Martínez Pacheco.—Miguel Morayta.—Bartolomé Plá.—Domingo Puigoriol.—Francisco de Paula Canalejas.

El Sr. Ollas apoyó su proposición y concluyó manifestando que esperaba fuese tomada en consideración, pues no dudaba que la izquierda, como la derecha, como el centro y como el go-

bierno mismo, aceptarían una discusión amplia, libre y razonada de todos los actos del gobierno durante el interregno parlamentario á fin de que el gobierno quedase completamente justificado, ó abandonase su puesto en caso contrario.

Prévia la correspondiente pregunta, fué tomada en consideración la proposición.

Se dió cuenta de esta otra: «Los diputados que suscriben ruegan á las Cortes Constituyentes se sirvan acordar que no há lugar á deliberar sobre la proposición de confianza al gobierno que en este momento se discute.»

Palacio de las Cortes 2 de enero de 1874.—Ricardo Bartolomé y Santamaría.—José Fantony y Solís.

El Sr. Bartolomé Santa María apoyó esta proposición, fundándose en que la del Sr. Ollas no permitía entrar en el debate con la estension con que debia tratarse de la conducta del gobierno.

El presidente del Poder ejecutivo declaró, fundándose en lo extraordinario de las circunstancias y en lo necesario que es que la nación no se encuentre un minuto sin gobierno, que desde el momento en que la existencia del gobierno estaba completamente en tela de juicio, el gobierno estaba resuelto si se tomaba en consideración la proposición del Sr. Santamaría, á poner sobre la mesa su dimisión.

A estas palabras respondieron varias voces de la mayoría diciendo unos diputados: *Muy bien*, y otros *A votar, á votar*.

El Sr. Bartolomé y Santamaría censuró al Sr. Castelar porque ha dicho que no respondía del orden público inferior se discutía la conducta del gobierno.

El presidente atajó al Sr. Santamaría, cuyas palabras habian sido acogidas con rumores, y manifestó que si el gabinete presentaba su dimisión, el Sr. Castelar tenia el deber indeclinable de responder del orden público, mientras se nombraba un gobierno que le sustituyese.

El presidente del Poder ejecutivo, aclarando las palabras que habia pronunciado, dijo:

«Yo respondo del orden público mientras sea gobierno, porque he hecho todos los esfuerzos imaginables para conservarlo, y lo he conseguido. Pero

necesito para ello, no sólo la autoridad material, sino la autoridad moral de la Cámara; y digo que puesto que se discute, no ya sólo la conducta, sino la existencia misma del gobierno, es preciso que pronto, muy pronto, resuelva la Cámara, para que aquí haya otro gobierno que con más autoridad moral que este responda del orden.»

Y añadió que en el momento en que se tomase en consideración la proposición del Sr. Santamaría, el gobierno presentaría su renuncia.

Leída de nuevo la proposición, pidieron varios diputados que la votación fuese nominal.

El Sr. Bartolomé y Santamaría manifestó que, á ruegos de sus amigos, retiraba la proposición.

Varios diputados de la derecha decían: *A votar, á votar*.

El presidente señor Salmeron contestó, que siendo atribución suya someter á votación las proposiciones, y no habiéndolo hecho, el Sr. D. Bartolomé Santamaría podía irar la suya, y el presidente la declaraba retirada.

Los Sres. Castañeda y Salvany manifestaron que ellos sostenían la proposición del Sr. Santamaría.

El presidente Sr. Salmeron repitió que estaba retirada, lo cual produjo fuertes rumores en algunos bancos.

Abierta discusión sobre la proposición del Sr. Ollas, la combatió el diputado puertorriqueño Sr. Corchado, atacando al gobierno por haber restablecido la pena de muerte, por haber llamado á las reservas, por lo que habia hecho en las cuestiones de ayuntamientos, milicia nacional, prensa y nombramiento de obispos.

El Sr. Montalbo defendió la proposición de confianza y los actos del gobierno, haciendo un llamamiento á todos los diputados para que, inspirándose en un gran sentimiento de patriotismo, dieran su voto á la proposición.

El Sr. Benitez de Lugo la combatió, consumiendo el segundo turno, fundándose en el incremento del carlismo; es que la mayor parte del ejército está en las grandes poblaciones; en la supresión de varios periódicos; en la resolución tomada por el gobierno sobre los sueldos de clases pasivas, y en el viaje, que juzga inútil, del ministro de Ultramar á las Antillas.

El Sr. Romero Robledo usó de la pa-

dré que conocer á este caballero en el ejercicio de sus funciones.

A estas palabras que parecían denotar la intención de hacer una visita á la caja, el baron no pudo menos de palidecer, y Bouscareau juzgó sin duda el momento oportuno para alejarse, porque hizo un saludo ceremonioso, y desapareció.

—A la verdad, señor conde,—dijo el baron en cuanto se vió á solas con él,—que no puedo creer en la inesperada fortuna de volver á veros. Calculad que al encontrar vuestro sombrero y huellas de sangre en el parque, todos creíamos en una desgracia, y hasta se empezó á instruir un sumario, se hicieron prisiones...

—Comprendo que se habrá puesto en libertad á los presuntos culpables, porque no me perdonaría en toda mi vida haber comprometido á inocentes.

—Oh! Tranquilizaos: prendieron á dos, pero se hicieron justicia por sí propios escapando de la prisión, y no ha vuelto á verseles, porque todo ha sido misterioso en este asunto.

—Vamos, eso me servirá de lección para no volverme á mezclar en política.

—¿Cómo! vuestra partida tuvo por causa...

—Si, hijo mío, nosotros los italianos tenemos la manía de conspirar, y mientras yo disfrutaba la tranquilidad en vuestro castillo, unos compañeros desterrados en Inglaterra atravesaban el canal de la Mancha para venir á ofrecerme el mando de una insurrección siciliana...

—En la Bolsa no se ha tenido conocimiento de esa intenciona,—dijo el baron sencillamente.

—Ya lo creo, como que abortó antes de ser conocida, lo que no me impidió tener que ir hasta el Brasil; pero esto ya pasó y estoy sano y salvo de vuelta en París.

—Tengo un placer en ello!

—No lo dudo, no lo dudo, y creed que lamento mi falta de atención; no debéis dudar de que me obligó una necesidad muy urgente para dejar vuestro delicioso castillo en una noche perversa del mes de noviembre sin decir os adios; ya os contaré cualquiera de estos días mis aventuras detalladamente. ¡Son una verdadera leyenda! pero antes de eso permitidme pedir os cuenta de vuestra amable familia.

—Gracias, señor baron. Mad. de Brosin tendrá un placer en veros, y mi hija no me perdonaría el retardar por más tiempo el placer de estrechar vuestra mano, y como están aquí mismo... podemos.

—No, no, baron, podría causarles miedo! Más quiero que les anuncieis mi visita para mañana.

—Hoy, mi querido baron, me basta con admirar las carreras; sabéis que soy aficionado á los caballos y no podéis figuraros lo que es pasar seis meses lejos de la animación de París. Venid conmigo y me dareis algunos detalles de los caballos que se disputan el premio.

—Como gustéis, señor conde,—esclamó el banquero encantado de la amabilidad de aquel hombre al que temia tanto como á un juez.

—Figuraos que vengo de uno de los países más extravagantes y mi ignorancia es completa; solo he oído el nombre de uno de los caballos, de *Vermellon*.

—Ese es un caballo, señor conde; precisamente ahora acaban de dar la señal, y desde aquí podremos presenciar el éxito.

En efecto, acababan de pasar los ginetes á la carrera, y el baron se tomó el trabajo de designar por sus nombres los caballos á su amigo, que desde aquel momento pareció seguir las carreras con el mayor interés.

Vermellon parecía merecer la preferencia de que era objeto, y era digno de las sumas que se cruzaban en su nombre. El conde no le perdía de vista, y si Mr. Brosin hubiera podido adivinar la causa de su palidez, no hubiera estado tan tranquilo respecto al porvenir.

Vermellon entró triunfante en la barrera derecha que precede al término y el público comenzó á aplaudir como saludando ya al vencedor.

—Carrera ganada!—esclamó el baron, creyendo complacer en ello á Mr. de Alcamo.

De repente un clamor general se elevó en la multitud, y el conde dijo tranquilamente:

—¡Todavía no!

Vermellon acababa de aflojar el galope cincuenta metros antes de llegar al término de la carrera, y el caballo que le seguía llegó el primero del peloton.

—¡Qué lástima!—esclamó el baron.

Fortoto! ¿Quién se bate con un... Fortoto?

En aquel momento, una mano cayó sobre su hombro y una voz exclamó á su lado:

—¿Quien no quiere batirse con Fortoto, se bate conmigo,—dijo el autor de aquella brusca agresión.

Esa aparición produjo en los cuatro elegantes un efecto singular: el joven Brosin se quedó más blanco que el cuello de su camisa, y sus tres compañeros retrocedieron prudentemente.

El que caía como llovido del cielo á dar nuevo carácter á la escena, en nada se parecía al mulato: era alto, delgado, rubio, tenia la firmeza de expresión del caballero, y aparecía vestido con elegancia.

Alfredo le conocía ya, porque esclamó:

—¡Mr. de Monville! ¡Batirme!... Cierro, cierto que me honraria...; pero no sé... no comprendo...

—¿No comprendéis por qué quiero batirme?

—No... no tal, á menos que nuestra apuesta sobre *Vermellon*...

—¡Basta!—repuso con imperio el que acababa de nombrar Alfredo Mr. de Monville,—quiero batirme porque acabais de insultar á una joven cobarde-mente.

—La frase es algo fuerte,—insinuó tímidamente Vergoney,—y yo creo...

Una mirada del defensor de Fortoto cortó la frase en su labio.

—Caballe...—repuso Alfredo con tono conciliador,—yo os aseguro que si hubiera sabido... ¡Pero ya veis! Una mujer sola en las carreras...

—¿Y porque está sola os creéis autorizado á ser grosero con ella?

—No podía adivinar que vos la conociais.

—Hace poco he visto que érais un cobarde; ahora veo que sois un necio. Esta respuesta cayó sobre el joven como un jarro de agua fria, y no halló una palabra que replicar.

—Mis testigos os buscarán mañana, caballero,—dijo Mr. de Monville.

Y volviendo la espalda al grupo de calaveras, fué á reunirse con Fortoto, que seguía prodigando sus cuidados á la joven.

Vergoney arrastró á su amigo y fueron seguidos de los otros dos elegantes; no poco escandalizados de la

nota de cobardía que ya pesaba sobre el joven Brosin.

—Bien, muy bien,—esclamaba Alfredo;—hème aquí con un duelo encima, y mañana el vencimiento de monsieur Menager. Gana me da de ir á dar una vuelta por Normandía.

—¡Eso seria mal visto en el club!—repuso el lindo Teodoro.

—¡Ah! Si Vermellon me gana, no me queda más remedio que quemar mis navos.

Mientras su hijo corría tan desagradables aventuras, el baron Brosin habíase alejado de las filas del mundo elegante que decidía el éxito de las carreras, y paseaba por el parterre que está á gran distancia del hipódromo.

Mr. Brosin era aficionado como pocos al espectáculo que tenia lugar en aquel momento, y para que se hubiese apartado de él debia haber un motivo serio. Habíase separado de los dos graves personajes que le acompañaban al acercarse al landó de la baronesa, y daba el brazo á un hombre de alguna edad, que le hablaba con mucha animación.

Aquel nuevo interlocutor era pequeño, grueso, vulgar, y á pesar de sus cabellos blancos no tenia nada de venerable.

—¿Tú crees que el Banco no adelantará fondos sobre nuestros valores sicilianos?—preguntó el baron.

—Quizás lo hubiera hecho el mes anterior; pero habiendo corrido ya en la Bolsa que no ha sido negada la contrata de las minas, ya no dará un céntimo.

Esta respuesta fué de una sequedad que denotaba que no habia deseo de disimular su mal efecto, y sin embargo, el que así hablaba á Mr. Brosin era un inferior; su aspecto, su traje, acusaban desde luego al hombre de oficina, y no era necesario ser muy observador para advertir que el baron desdeñaba parecer entre el círculo elegante con su cajero ó su mayordomo.

—¿Y las letras que hemos enviado ayer?

—Protestadas,—repuso lacónicamente aquel hombre.

—¡Imposible! Mi firma en la plaza es oro, y mi crédito se conserva intacto, porque todavía nadie puede saber...

—Creo, por el contrario, que todo se sabe. Ayer en la Bolsa se decía que as-

abra para una alusión personal, y de- laró, á nombre de sus amigos los con- servadores unionistas, que darian su voto al Sr. Castelar como sostenedor del orden, asi como mañana lo darian á otro ministro del centro ó de la izquierda, siempre que obrase del mismo modo que el Sr. Castelar.

El Sr. Leon y Castillo defende la proposición y al gobierno, y dijo que apoyaba al Sr. Castelar, que ha combatido la insurrección cantonal y la insurrección carlista, que ha reorganizado el ejército, restablecido la disciplina y creado medios de gobierno para poder luchar. «Si al salvar el Sr. Castelar la sociedad salva la república, añade, que la salve; la sociedad es lo primero.»

El Sr. García Lopez se manifestó dispuesto á votar la proposición del Sr. Ollas, por más que en adelante pudiera combatir al ministerio en algunas medidas de detalle.

El Sr. Rubau Donadeu dijo que combatía al Sr. Castelar por sus aficiones conservadoras, pero que sabia que el Sr. Ollas en el Sr. Castelar vuelve en sí, no se irá con los conservadores, sino con los republicanos.

El Sr. Estéban Collantes insistió en lo dicho por el Sr. Romero Robledo, y añadió que si ocurriera la lucha entre los elementos republicanos, ellos, los conservadores alfonsinos, plegarian su bandera, no servirían de instrumento á nadie y se considerarían como vencidos, ya vencieran las turbas, ya triunfaran los granaderos.

«Nuestra bandera, nuestro símbolo, dijo, que es de paz y no de discordia, saldrá incólume de esta prueba para salir triunfante en mejores dias para la patria.»

Habló despues el Sr. Gomez Sigura en defensa de la proposición, y el presidente suspendió la sesión hasta las nueve.

A las once continuó la sesión, bajo la presidencia del Sr. Cervera.

Despues de rectificar el Sr. Benitez de Lugo, usó de la palabra el Sr. Berra, aludido por el marqués de la Florida, diciendo que entendía no ser posible la libertad sin la república, sosteniendo hoy, igualmente que cuando el partido radical estuvo en el poder, que podia gobernarse sin suspensión de garantías, pero que la fracción republicano-democrática de la Asamblea votaria por el ministerio, pues consideraba que era necesario salvar la patria, la libertad y la república.

Rectificó el Sr. Gomez Sigura y habló despues para alusiones personales al Sr. Labra. Este dijo que votó la suspensión de sesiones por no provocar incidencias en su partido; pintó el estado del país, considerándolo en peor situación que hace cuatro meses, con

la desgracia para el gobierno de haber suscitado sospecha con su conducta entre los antiguos elementos democráticos. Examinó la política del gobierno y aconsejó á este que suspicase de la protección que le prestaban algunos partidos, dándoles en cambio puestos en el ejército y la diplomacia, y especialmente la representación de los municipios, como lo habia hecho, porque sería finalmente avergonzado.

El Sr. TORRES consumió el último turno en contra de la proposición, analizando uno por uno todos los actos del gobierno.

Espuso su creencia de que el general Moriones habia obedecido, para no atacar últimamente á los carlistas, á instrucciones del gobierno, á fin de cooperar á la realización de un pensamiento político; y juzgó que hubiera sido más prudente combatir á los carlistas que á los cantonales.

Terminó manifestando que la izquierda de la Cámara votaria á todo gobierno que plantease la república federal sin mistificaciones.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION habló para alusiones personales, estrañando que tres diputados procedentes de Puerto-Rico hubieran sido los que con más saña juzgasen su conducta, cuando esperaba toda la oposición de la izquierda de la Cámara.

Espuso la impotencia política de los elementos cantonales, que tanto han trabajado en muchas provincias durante el interregno parlamentario: justificó su proceder en la cuestión de ayuntamientos, no pudiendo alegarse un caso siquiera en que se haya procedido fuera de la ley; hizo la historia de la prensa durante los últimos cuatro meses, censurando los abusos cometidos por algunos diputados, directores, redactores y propietarios de imprentas á la vez; y consignando que los únicos delitos perseguidos eran los que afectaban al orden público.

Respecto á la organización de la milicia nacional, hizo extensas consideraciones sobre su legalidad, igualmente que acerca del decreto relativo á la tercera revisión de los mozos de la reserva; pues habiendo adscritos 130000, solo habian ingresado 49000.

Lamentó que el Sr. Torres hubiera defendido á los insurrectos de Cartagena, asegurando que el gobierno, en vez de retirar de aquella plaza las fuerzas sitiadoras para enviarlas á combatir á los carlistas, mandaria nuevos batallones, á fin de que desapareciese esa mancha de la civilización y de la patria.

Rectificó el Sr. Torres, habló para alusiones al Sr. Pinedo y los Sres. Garcia Marques y Blanc para defender á los voluntarios de Madrid.

El Sr. Canalejas contestó al Sr. Labra, esponiendo el estado de la Asamblea, en la que dijo habia un factor

nuevo, á más del centro y la izquierda que no aparecia en el debate y que era necesario se presentara para conocerlo. Sostuvo que en la discusión no se habia hecho más que embellecer la frase, no habiéndose discutido aun el uso que el gobierno ha hecho de sus atribuciones.

Combatió todos los argumentos aducidos contra las medidas adoptadas por el ministerio, y examinó la posibilidad de un ministerio de los disidentes de la mayoría, profetizando á la izquierda que dentro de quince dias sería dueño de lo que quedase de España.

Encareció la necesidad de un gobierno fuerte y estable, creyendo lo más conveniente robustecer al actual, si habia de salvarse la república.

El Sr. Salmeron habló para alusiones personales, empezando por confesar la disidencia que le separaba del presidente del Poder ejecutivo, sin perjuicio de la amistad que les unia.

Dijo que no habia cambiado en sus aspiraciones desde setiembre, pues deseaba una república conservadora en sus procedimientos, radical en su forma, cuya órbita se habia roto en tales términos que no pesaba más en la balanza de la política que las fuerzas conservadoras, que no habian hecho profesión de fe republicana.

Añadió que su deber como hombre honrado le obligaba á decir la verdad en estas tristes circunstancias, así como al gobierno exponer la necesidad de la disolución de la Asamblea.

Sostuvo que la política observada habia favorecido á los antiguos partidos en detrimento del republicano, consiguiendo reanimar á uno, ya casi destruido, que hoy pesaba mucho y pudiera esperar su triunfo de una oligarquía militar.

Condenó la formación de un ejército republicano, el cual debia defender únicamente la legalidad, sea cual fuere: pidió se nombrasen jefes y oficiales respetuosos y dignos para el mando del ejército y la disminución de muchos destinos que se daban en pago de protección en los distritos y concluyó manifestando que antes que la amistad estaba su conciencia.

El Sr. Castelar empezó su discurso sosteniendo que siempre habia pertenecido á la fracción mas conservadora del partido republicano, porque queria hacer la república como se consiguió gracias á la benevolencia de una parte de los republicanos con el partido radical, á quien se debia más que á los republicanos el advenimiento de la república.

Sostuvo que con solo el partido republicano, dividido como se encuentra, no se podia salvar la república ni acasola libertad, y por ello él queria atraer á la participación en el gobierno á los

partidos que se habian declarado republicanos, ó que no podian menos serlo.

Dijo que habia realizado el programa de gobierno que anunciá las Cortes, restableciendo la ordenanza, vigorizando la disciplina, llamando á los mandos á militares de todas las opiniones, aplicando la última ley, y que cuanto habia hecho anuncié que lo haria en su discurso al aceptar el poder como una imposición de su partido y en circunstancias harto tristes y calamitosas.

Sostuvo que dentro del partido republicano siempre habia inspirado desconfianza á la demagogia y al socialismo.

Dijo que quedaban solo dos grandes reformas por hacer, la separación de la Iglesia y del Estado y la abolición de la esclavitud, porque lo de la federación era una organización provincial y municipal de escasa importancia.

Advirtió que era preciso hacer un llamamiento de 100000 hombres para el ejército, sin lo cual no se podría vencer al carlismo que hoy acometia con 30000 ó más hombres á diez mil héroes en el Norte, los que no podian ser reforzados porque los cantonales de Cartagena lo impedian con su rebelion, haciendo del canton cartagenero el pedestal del trono absolutista de D. Carlos.

Aseguró que la constitución federal habia sido quemada dentro de Cartagena.

Dijo que con las Cortes actuales no habia gobierno posible, ni ningún ministerio duraria ocho dias, no pudiéndose hacer más política en la situación de guerra en que nos encontramos que la política de guerra, sobre todo para él antes que liberal y democrata, es republicano, prefiriendo una dictadura militar dentro de la república al monarca más benévolo, porque con la monarquía se está siempre en peligro de perder los derechos individuales, y la dictadura no es mas que un eclipse pasajero impuesto por la necesidad de las circunstancias.

Defendió la conducta del gobierno en la cuestión de los obispos y aseguró que si muy pronto no se tomaban las medidas necesarias y los republicanos perdian el tiempo en disputar sobre la mayor ó menor cantidad de república, habia el grave peligro de que los carlistas llegaran hasta las puertas de Madrid.

El Sr. Armentia pronunció algunas palabras y se procedió á la votación, resultando desechada la proposición por 120 votos contra 100, en esta forma:

Señores que dijeron sí: Benitez de Lugo.—Bartolomé Santamaría.—Coca.—Castilla.—Gonzalez

Hierro.—Cala.—Navarrete.—Pedroga Guerrero.—Diaz Quintero.—Galana.—Malo de Molina.—Palma.—Guerrero.—Galan.—Corchado.—Blanco Villarta.—Villalonga.—Olave.—Guillen y Florez.—García Criado.—Castellano.—Taillet.—Soriano.—Jimenez Izarbe.—Perez de Guzman.—García Martino.—Quereizaga.—Ojea.—Perez Pastor.—Gomez Munain.—Gamboa.—Romero.—Gonzalez Alegre.—Lopez Santiso.—Barberá.—Pinedo.—Vazquez Moreiro.—Cabello de la Vega.—Morino.—Valero.—Palacios.—Armentia.—Sainz de Rueda.—Miranda.—Socias.—Fantoni.—Escobar.—Aguilar.—Muro.—Quesada.—García Marqués.—Pascual y Castañón.—Correa.—Chirivilla.—Casalduero.—Suarez Garcia.—Sanchez Yago (D. D.).—Veredas.—Casas Genestroni.—Caro y Diaz.—Saldaña.—Rueda.—Salaverria.—Solier.—García Alvarez.—Sorni.—Tutau.—Carnot.—Ayuso.—Rodriguez Sepúlveda.—Vallés y Ribot.—Suau.—Plá y Más.—Calvo.—Dominguez Lopez.—Santamaría (D. E.).—Carlés.—Lluich.—Perez Guillen.—Rubau Donadeu.—Gomez (D. Aniano).—Orense (D. J.).—Insa.—Samaniego.—Hudert.—Pi y Margall (D. F.).—Sardá.—Carrion.—Ocon.—Suñer y Capdevila (mayor).—Fernandez.—Bethencourt.—Cintrón.—Labra.—Haro.—Benot.—Sabau.—Lafuente.—Agustí.—Moreno.—Roure.—Salmeron.—Estévez.—Gomez Marin.—Alfaro.—Plá y Margall (D. J.).—Alonso.—Suñer y Capdevila (menor).—Moreno Barcia.—Rejidor.—Tejerina.—Blanc.—Alcoba.—Ruiz y Royo.—Rivera (D. C.).—Rodriguez Teijeiro.—Dauñ.—Torres y Gomez.—Rubio.—Velez.—Gonzalez Chermá.—Total 120.

Señores que dijeron sí: Cagigal.—Jimenez Mena.—Paye'a.—Bonet.—Calzada.—García Romero.—Morán (L. Valentin).—Fernandez Victorio.—Fernando Latorre.—Tomás Salvany.—Estéban Collantes.—Colubí.—Morán (D. M.).—Cacho.—Gomez de Liaño.—Portales.—Hidalgo.—Solier (don Guillermo).—Plá y Martí.—Herrera.—Leon y Castillo.—Palau.—Martinez Pacheco.—Redondo Franco.—Canalejas.—Martinez Barcia.—Bernales.—Fernandez Castañeda.—Rojas.—Maisonave (D. J.).—Regueira.—Torres (don J. M.).—Perez Linares.—Rivera (D. V.).—García Gil.—Mendez Brandon.—Mainar.—Garrido.—Vicente y Monzon.—Bru.—Ladiko.—García Lopez (D. Antonio).—Villanueva.—Ochoa.—Rogué.—Gorria.—Martin y Tarrast.—Pascual y Casas.—Salaverria.—Perez Guillen (don F.).—Vazquez Lopez.—Morayta.—Gonzalez Valledor.—Martinez Villegas.—Sanchez Villora.—Montalvo (don A.).—Llanos.—Cayuela.—La Hilda.—Perelló.—Martin de Ollas.—Gomez Sigura.—Güel y Mercadé.—Kies.—Puig Oriol.—Bullon.—Girauta.—Gi-

—¿Y quién ha podido dar la noticia? —Eso no se averigua jamás. —De modo que la quiebra de Fassitt Lumley y la baja de las acciones de la via del Pacifico son conocidas? —Desde hace dos dias; y si ayer me hubiérais recibido á solas, como pretendi, lo sabriais ya. —Ayer tuve que ir á Chantilly. —¿Para visitar la caballeriza de Valaque, al que habeis concedido un crédito? Ha sido un viaje muy útil; pero no se puede estar en Chantilly y dirigir una casa de banca en Paris. —Yo no admito reconvencciones: te pedia un consejo. —¿Y qué consejo he de daros? ¿Que liquideis? No habeis de querer hacerlo. —¿Estás loco? No estoy aun en ese caso. —Cierto; aun estamos á 17, y hasta que se acabe el mes... El baron se estremeció. —¿Qué vencimientos tenemos?—preguntó despues de breve silencio. —Novcientos sesenta y dos mil francos para primeros de junio. —¿Y en caja? —Ochenta y seis mil francos, y trescientos mil en valores, que no serán realizables hasta julio y agosto. —¿Se salido de apuros más graves,—dijo el baron con fingido aplomo. —No digo que no, pero todos los tiempos no son iguales. —¿Por qué no? Tengo mi palacio del boulevard Haussmann y mis propiedades de Normandía, que valen algo más que la suma con que llegué á Paris. —Tratad de venderlos en quince dias y vereis. —Puede tomarse un empréstito. —¿Hipotecados! Contad vuestro crédito difunto. Estas respuestas lógicas y desconsoladoras desconcertaron al baron. —¿Si pudiera casar á Enriqueta!—murmuró. —¡Ah! sí, con Mr. Noridet que ha heredado tres millones. Nada prueba que despues de casado quisiera dar uno á su suagra y no parece muy inclinado al tal matrimonio. El baron se sonrió y repuso con imperio: —¿Sabes que te vuelves insolente? El hombre gordito y bajo no pareció tener en mucho la observación, porque se encogió de hombros. Preciso es que el baron tuviese grandes compensaciones

con aquel inferior para soportar tanta familiaridad. Tomóse algun tiempo para devorar su despecho y exclamó dulcemente: —Vamos, Bouscareau, hace treinta años que trabajamos juntos y no nos ha ido mal: creo que no es el momento de renir cuando llegan los malos dias. —¿Los malos dias! Lo direis por vos. Yo no tengo nada que temer. —Si, ya sé que más prudente que yo has puesto en seguridad tu pequeña fortuna. —Pequeña... en efecto,—repuso con ironía,—mi oro no ha producido millones como el vuestro. —No ha sido culpa mia: el dia que empezamos, las sumas eran iguales. —¿El dia! ¡pardiez! era la noche. Esta frase debia encerrar alguna alusión poco agradable, porque el baron lejos de contestarle prosiguió con cierta viveza: —En fin cada uno de nosotros ha hecho lo que ha querido de lo suyo, y no te reconvengo por no haberte asociado á mis grandes empresas, ni te pido que me ayudes con tu capital. —Y haceis muy bien, porque no consentiria. —Estás en tu derecho, pero no puedes abandonar mi casa, de la que eres cajero, ni á mí que considero en tí un amigo al que he reservado siempre una parte en mis beneficios y nunca en mis pérdidas. —¿Y quién os habla de abandonaros? No pienso en ello, puesto que no he de ser yo quien se vea comprometido. Esta observación hizo pegar un brinco al baron que procuró reportarse y dijo: —Te pregunto si crees que hay medio de salvar la situación. —No hay más que uno,—dijo secamente Bouscareau. —¿Y no me lo has dicho? —No, ni me lo determino á decirlo. —¿Por qué? —Porque ya no teneis la voluntad y energía de otros tiempos. —¿Te engañas; lo intentaré todo para evitar la ruina. —Entonces, no teneis más que vender mañana en la Bolsa las dos mil acciones del Norte que tengo en caja desde el mes de octubre. —¿El depósito del conde de Alcamo! —Precisamente.

—Ignoras que me lo pueden reclamar de un momento á otro? —El no, si ha muerto. —No consta su muerte, y además, tendrá herederos. —¿Creéis que si ellos tuvieran conocimiento del depósito no le hubiesen reclamado ya? El baron cayó en profunda meditación y sus facciones contraídas revelaban su agitación. El cajero le envolvió en una mirada de compasión. —¿Abuso de confianza!—murmuraba el banquero.—Formación de causa... cárcel... —Ya os decia que no teniais energía para ello. El baron pasó la mano por su frente. —No mirabais tanto las cosas en otro tiempo, cuando estabamos allá en... —¡Silencio, desgraciado! ¿Quieres perdernos? —¿Creéis que han de oírnos los caballos que se disputan el premio? En efecto, nadie fijaba en ellos la atención, y solo se veia cerca de ellos un coche, cuyo cochera habia abandonado el pescante para seguir de cerca las peripecias de la carrera. —No importa,—dijo el baron,—no quiero hablar aqui de eso. Ván á casa mañana. Te aguardaré. Ahora vuelvo con las señoras; no conviene que nos vean tanto rato juntos. Mr. Bouscareau no replicó é iban á separarse, cuando la puerta del coche se abrió y su ruido hizo volver la cabeza á Mr. Brossin. Habia bajado del coche un caballero con el aire alegre, la sonrisa en los labios, y todo su aspecto era del hombre que tropieza con un amigo despues de una larga ausencia: el baron se detuvo al ver que aquel hombre se dirigia hácia él, y no se dió cuenta alpronto de su personalidad. El que habia bajado del coche era alto, distinguido en su porte y sus maneras, y el baron pensó en alguno de sus clientes y tomó un aspecto de atención y afabilidad, por mas que le causaba alguna ligera inquietud, el temor de que aquel hombre desde el coche hubiese podido oír algo de su diálogo con Bouscareau. —Buenos dias, mi querido baron,—dijo el que se acercaba tendiéndole la mano.—Tengo una verdadera satisfacción en encontraros.

Mr. Brossin se quedó con la boca abierta, los ojos espantados, pálido el rostro, y balbuceó: —¿El conde del Alcamo! —El mismo, mi querido amigo, y muy dichoso por volver á veros. —¿Para mí es tambien una alegría,—balbuceó el infornado Brossin,—y ya comprendéis mi emoción, mi sorpresa... —¿Por qué? ¿No esperabais verme llegar en un ruin coche de alquiler á las carreras? ¿Qué quereis! Acabo de llegar á Paris y aun no he tenido tiempo de montar mi servidumbre, mis trenes. —¿Oh! no, no es eso,—murmuró el baron sin saber lo que se decia. —¿Entonces es porque me habeis creído difunto? En efecto, me han dicho que ha corrido el rumor por aqui de que habia yo fallecido; pero invenciones, puras invenciones! —Cierto, así se ha dicho, y yo mismo os aseguro que... coincidieron tales sucesos con vuestra desaparición... —Decis bien, y confieso que faltó á todas las reglas de urbanidad, eclipsándome así sin despedirme siquiera, ni más ni menos que un banquero en quiebra... Un movimiento nervioso contrajo las facciones del baron á esta palabra. —Por fortuna no llevaba conmigo la caja, sino qué, por el contrario, todos mis valores quedaban depositados en la vuestra. —Y están aun,—se apresuró á esclamar el baron. —No lo dudo; ni por un momento he sospechado que esos valores pudieran correr riesgo en vuestra casa. El rostro del banquero se tranquilizó, y Mr. Bouscareau se escuchaba en silencio este coloquio, miraba al conde fijamente; y hubiérase dicho que trataba de buscar en su rostro el de una persona conocida. Mr. de Alcamo se apercibió de la atención de que era objeto, y con el tono de atención que le era peculiar, dijo al baron: —Supongo que este caballero será uno de vuestros amigos, y en ese caso no me importa... —Mr. Bouscareau, mi cajero; perdónad que no os lo haya presentado antes. ¿No le conociais? —No, no tal. Sabéis que he tratado con vos mis negocios, pero agradezco la presentación, porque en breve ten-

meno.—Muñoz Nougues.—Paz Novoa.—Zavala.—Mendez Ibañez.—Quintero. Gonzalez Rio.—Pasaron.—Martinez Perez.—Santos Manso.—Orensé (D. A.)—Moreno Rodriguez.—Martinez y Martinez.—Barrenegos.—Gomez Cuartero.—Sanchez Yago (D. A.)—Olavarría.—Valdés.—García San Miguel.—Becerra.—De Andrés Moreno.—La Orden. Vea-Murguía.—Villalba.—García Lopez (D. F.)—Elduayen.—Romero Robledo.—Villaverde.—Figuera y Silveira.—Morante de la Puente.—Fuillera. Mansi.—Señor vicepresidente Cervera. Total, 100.

El Sr. Castelar presentó la dimision de todo el ministerio, concebida en los siguientes términos:

«El presidente del poder ejecutivo presenta respetuosamente á las Cortes Constituyentes la dimision de su cargo, despues de haberla admitido á los demás ministros que igualmente se la han presentado. — Madrid 3 de enero de 1874.—Emilio Castelar.»

Acto continuo se leyó una proposicion pidiendo que por papeletas firmadas se nombrase una persona encargada de la formacion del ministerio, proposicion que fué aprobada, suspendiéndose los debates por 20 minutos.

Durante esta suspension los diputados que habian votado en pró de la proposicion de confianza al gabinete Castelar, supieron que las oposiciones, cuya suma habia formado mayoría, no se ponian de acuerdo acerca de un ministerio, y decidieron votar al Sr. Castelar.

Las oposiciones, por su parte, al saber este acuerdo, convinieron en votar al Sr. Palanca, con el encargo de formar el gabinete.

Mientras se verificaba la votacion, el Sr. Olave y el Sr. Figueras empezaron á decir á sus compañeros de diputacion que por noticias que habian recibido, sabian que se acercaba al palacio de las Cortes con fuerzas del ejército el general Pavia. Al principio no se les daba crédito, suponiéndose que era una falsa alarma; pero cuando hubo certeza de la noticia, el Sr. Salmeron se presentó al Sr. Castelar, y le dijo que, como presidente del poder ejecutivo, estaba obligado á mantener el orden, preguntándole si habia mandado que el capitán general de Madrid, Sr. Pavia, acudiera á las Cortes con fuerzas del ejército.

El Sr. Castelar protestó de que el gobierno ignoraba este acto, y anunció que inmediatamente seria destituido el capitán general de Madrid.

Como la conversacion pasaba delante de diferentes diputados, el Sr. Salmeron manifestó á estos que tenia seguridad de que el presidente del poder ejecutivo ignoraba el acto de fuerza que se intentaba contra la Asamblea, porque daba completo crédito á cuanto decia.

Los ministros dimisionarios se presentaron en seguida en el salon de sesiones, donde la eivervescencia crecia por momentos.

El Sr. Salmeron ocupó la presidencia y dijo, que le habia conminado el capitán general de Madrid por medio de los ayudantes á que los diputados desalojaran el palacio de las Cortes en el término de cinco minutos, lo cual demostraba que la citada autoridad estaba en rebelion.

El Sr. Chao pidió que el general Pavia fuese destituido, dado de baja en el ejército y sujeto á un consejo de guerra, todo lo cual fué aprobado por aclamacion.

El presidente del consejo de ministros censuró la conducta del capitán general de Madrid y respondiéndole á muchos diputados que le pedian conservase el poder, dijo que lo conservaria tan solo por el tiempo necesario para impedir que la Cámara fuese objeto de una coaccion.

El ministro de la Guerra empezaba, segun creemos, á dar lectura en medio de grande agitacion de la Cámara, de un decreto destituyendo al general Pavia, cuando por la puerta de la izquierda del salon de sesiones entraron el coronel de la guardia civil Sr. Iglesias, al comandante de artillería Sr. Mesa y algunos guardias civiles. Los citados jefes escitaron á los diputados á que abandonaran el salon y el edificio, y parece que á causa de haber arengado algunos intransigentes á los guardias para que no obedeciesen á sus jefes, el coronel Iglesias mandó que se dispararan cuatro ó cinco tiros al aire en el pasillo que hay entre el salon de sesiones y el de conferencias, con lo cual se aceleró la salida de los diputados del Congreso.

Los últimos que abandonaron el salon de sesiones fueron los Sres. Castelar, Maisonnave, general Lagunero, Canalejas y dos ó tres diputados más.

Los periódicos de la mañana publican sobre los sucesos que precedieron y han seguido á la última sesion de las Cortes Constituyentes las siguientes noticias:

«Es indudable que la izquierda en masa, y mucha parte del centro, rechazaban los ministerios Chao y Palanca, indicándose otro presidido por el general Socas, con los Sres. Ocon, Torres, Tutau, Fantoni, Anrich, Corchado y Sorni.»

En la madrugada de ayer se dió orden en los cuarteles para que todas las fuerzas se pusieran prontas á salir á cualquier aviso del gobierno. Este nombró los generales que habian de mandar las tropas de cada cuartel, en la forma siguiente:

El general segundo cabo, instalado en el cuartel de Santa Isabel, tomó el mando de las fuerzas allí alojadas.

El mariscal de campo Sr. Soria Santa Cruz, le los cuarteles de San Gil y la Montaña.

El general Pasaron, del ministerio de la Guerra y cuartel del Soldado.

El brigadier Lopez Pinto, de San Francisco.

Y el brigadier Arnaiz, de San Mateo.

Además, el capitán general del distrito, de uniforme, se halló en todo el día de ayer en el ministerio de la Guerra, dando las órdenes más convenientes para que no se interrumpiera la tranquilidad en la poblacion.

En el Congreso se concentró la fuerza de guardia civil con alguna caballería de la misma arma, y al ministerio de la Gobernacion tambien acudió un pequeño cuerpo de veteranos.

En los barrios bajos y en la plaza de Anton Martin se agitan mucho los intransigentes, en vista de haber fracasado sus deseos.

Anoche fueron detenidos al tratar de entrar en el edificio de la historia natural, tres individuos armados que decian ser voluntarios de la república.

Antes de pasar á ver al Sr. Salmeron para darle cuenta de los acuerdos que habia tomado el centro parlamentario, la junta directiva de esta fraccion creyó muy oportuno rendir un testimonio de acatamiento á su presidente honorario el Sr. Pi y Margall, y confarenció con él para conocer su opinion.

El grave filósofo les manifestó que estaba en un todo conforme con los acuerdos tomados por sus buenos amigos.

Ha llamado la atencion que en el mensaje del Sr. Castelar no se emplee una sola vez la palabra federal, al hablar de la república.

El poder ejecutivo dirigió ayer á las seis de la tarde un telegrama á los capitanes generales, anunciando que el voto de confianza se discutia tranquilamente, y no ocurría novedad.

Damos á continuacion los nombres de los pasajeros que el vapor-correo de la Habana, Mendez Nuñez, ha conducido á la Península:

Dionisio Rodriguez y señora, Adolfo Martinez, José Undarilez, José R. Izquierdo, Enrique Pardo y dos hijos, Maximiano Imque, Pedro Guano, Emerico Sanchez, Juan B. Martin, Francisco D. Crespo, Hernan Cortes, Claudio Lopez, Antonio Alvarez y Fernandez, Juan Bonel, Francisco Gonzalez, Jacobo de Mesa, Fernando Gonzalez, Aurelio Lagra, Dámaso Inza, Manuel Agreun, 13 individuos de marina, y cuatro sargentos y 88 individuos del ejército.

Mañana domingo se verificará, á las cuatro de la tarde, en el salon de la escuela nacional de Música la segunda sesion de la sociedad de cuartetos, ejecutándose el cuarteto en fa, obra 2 de Mendelssohn; la sonata en do menor, obra 30 de Beethoven, y el cuarteto en si bemol, obra 76 de Haydn.

En la Bolsa de Paris del 29, segun nos dice nuestro corresponsal, se hicieron circular las más estraordinarias noticias sobre España. Segun unos, el general Moriones marchaba sobre Madrid; segun otros, Cartagena habia sido incendiada por los rebeldes, marchando estos en seguida á Orán en las fragatas, y no faltó quien dijera que en el Norte se habia proclamado al príncipe Alfonso. Todo juzgadas de Bolsa para la liquidacion de fin de mes.

Inmediatamente, que el edificio del Congreso fué evacuado por los diputados constituyentes, se reunieron hoy por la mañana, y en el mismo edificio, los generales Serrano, Topete y Pavia, quienes convocaron á todos los generales que tomaron parte en la revolucion de setiembre de 1868, y á los hombres civiles Sres. Sagasta, Rivero, Martos, Chao, Becerra, Echegaray, Cánovas del Castillo, Elduayen y García Ruiz.

Reunidos todos los convocados, discutieron sobre la persona á quien habria de conferirse la presidencia del gobierno y el nombre que habrá de darse á este.

No faltó general que se opusiera á que se hablara de república en estos momentos; pero la mayoría opinó de un modo contrario y quedó acordado que el general Serrano será el Presidente del Poder ejecutivo de la república.

Tambien se acordó que fuese ministro de la Guerra el general Zavala, con lo que se separaron á las dos de la tarde para volver á reunirse más tarde y completar el gabinete.

El Sr. Albareda ha tomado posesion del gobierno civil de la provincia á las diez de la mañana de hoy.

Cuando los Sres. Castelar y Maisonnave, acompañados de algunos diputados, se retiraban esta madrugada por el Prado, recibieron una invitacion del general Pavia para que se encargaran del gobierno. Los Sres. Castelar y Maisonnave se negaron terminantemente á aceptarlo.

Parece que los generales y hombres políticos reunidos esta mañana en el Congreso, se han dirigido á las autoridades militares de las provincias manifestándoles que se han reunido, no como hombres de partido, sino obligados por las circunstancias para salvar el orden, la circunstancia y el orden.

El capitán que al frente de la octava compañía de cazadores de Mérida, entró esta mañana en el salon de conferencias, y dió la orden á los diputados de despejar el salon, se llama don Rafael Montorio y Rodriguez.

El Sr. Albareda, nombrado desde esta mañana gobernador civil de Madrid, ha conferenciado esta tarde con los directores de los periódicos, á quienes ha recomendado la mayor prudencia en estos momentos, cuya gravedad no se puede ocultar á nadie.

Los generales que han concurrido esta mañana á la reunion del Congreso, han sido los capitanes generales Serrano y Concha (D. José y D. Manuel); los tenientes generales Caballero de Rodas, Izquierdo, Balmaseda, Zabala, Gomez Pulido, Serrano Bedoya, Basols, Gasset, Gaminde, Cervino, Echagüe y Ros de Olano; los mariscales de campo Urbina, Andia, Vega, Inclan, y Sanz; y los brigadieres Azcárraga, Gutierrez, Tagle y Plata, el contraalmirante de la armada Pezuola y otros que no recordamos.

Varios paisanos se han dirigido esta mañana á la plaza Mayor, y han roto el rótulo que allí existia con el titulo de Plaza de la República Federal.

Tambien se han dirigido á la plaza de Anton Martin, de donde han hecho desaparecer la bandera roja que ondeaba en la fuente que allí existe.

El ministerio que se consideraba ya formado cuando las tropas entraron en el Congreso, lo componian los Sres. Palanca, presidente sin cartera; general Socas, Guerra; Tutau, Hacienda; Fantoni, Gobernacion; Gonzalez (D. Fernando) Fomento; Torres, Gracia y Justicia, y Santamaría, Ultramar.

A pesar de los graves acontecimientos que se han sucedido desde ayer, las calles de la poblacion se veian muy concurridas, careciendo del aspecto sombrío que presentan siempre que en la capital ocurre un acontecimiento análogo al de hoy.

Esta tarde se designaba para jefe de la seccion de orden público del ministerio de la Gobernacion al Sr. Rodriguez, que ha desempeñado antes dicho cargo.

Las estaciones del ferro-carril del Norte y Mediodía, además de la fuerza de seguridad que al mando de un oficial se habia constituido allí desde ayer, han sido reforzadas por fuerzas del ejército.

La fuerza de seguridad que se hallaba reconcentrada en las respectivas prevenciones, fué esta mañana destinada á custodiar los edificios del ministerio de la Gobernacion y gobierno civil.

En el patio del ministerio de la Gobernacion se ha establecido un fuerte reten de todas armas. A la parte afuera hay dos compañías del ejército.

Todas las tiendas de la Puerta del Sol y calles adyacentes se encuentran cerradas desde las primeras horas de la mañana.

El general Pavia, acompañado de su estado mayor, ha recorrido á las once de la mañana de hoy á caballo las calles de la poblacion.

Los Sres. Rodriguez y Garcia acompañaron al Sr. Albareda al tomar hoy posesion del cargo de gobernador de la provincia.

El general Pavia ha estado hoy á las once y media en el gobierno civil de la provincia, conferenciando con el señor Albareda.

El Sr. Castelar, invitado á asistir hoy por la mañana á la reunion de generales en el Congreso, contestó, segun cuentan sus amigos, que él, que habia combatido á los intransigentes, desde el momento en que se habia dado el golpe de Estado, su puesto estaba entre sus amigos de siempre.

El general Moriones, general en jefe del ejército del Norte, á quien se dió conocimiento esta mañana de las causas que habian motivado la disolucion de la Asamblea, ha dirigido al general Pavia el siguiente despacho telegráfico:

«Este ejército pertenece á la patria. Por salvarla y salvar la libertad sabrá morir. Los hombres importantes de todos los partidos que no están en armas y que se han reunido para formar un gobierno que salve á la patria, deben contar con el apoyo del ejército, que sabrá cumplir con su sagrada mision.»

El gobernador de Madrid, Sr. Albareda, ha llamado á su despacho á las once de hoy al alcalde primero, señor Orcasitas, para conferenciar con él sobre asuntos del servicio.

El ministerio de la Gobernacion tiene cerradas sus puertas y no se permite la entrada á nadie. Dos individuos del cuerpo diplomático extranjero trataron de entrar, sin duda para poner un despacho, y pasado recado al jefe, contestó que lo sentia, pero que nadie, absolutamente nadie, podia entrar en el edificio, segun órdenes superiores.

La asociacion de la Cruz roja ha desplegado una actividad estraordinaria en el establecimiento de sus hospita-

les. En todos los distritos de Madrid ondea la bandera de la asociacion y sus individuos recorren todos los puntos en que pudiera haber peligro, caso de que se alterase el orden.

La plaza Mayor se encuentra ocupada por los ingenieros y artillería rodada, habiendo esta colocado una pieza en cada una de las bocacalles de Felipe III, antes de Boteros, Ciudad-Rodrigo, Toledo y Atocha.

En el gobierno civil de la provincia se hallan reconcentradas fuerzas de la guardia civil pertenecientes al 14.º tercio.

El alcalde Sr. Orcasitas y demás concejales que componen el actual ayuntamiento han presentado su dimision al nuevo gobernador civil Sr. Albareda y les ha sido aceptada.

El secretario del ayuntamiento señor Dicienta, ha quedado encargado interinamente del municipio, mientras se nombra la corporacion que ha de sustituir al actual.

El Sr. Prefumo delegó el mando civil de la provincia en el secretario señor Lopez y éste ha presentado su dimision esta tarde.

La plazuela de Anton Martin se halla ocupada por cazadores y artillería rodada y la de Santo Domingo por guardia civil, cazadores y artillería.

La guardia civil y el cuerpo de orden público ocupan el gobierno civil y el ayuntamiento.

En la plaza de Oriente se ha colocado la caballería de Villaviciosa y Farnesio y en la plaza de la Armería artillería rodada.

La administracion militar ha establecido factorías en los Doks, en la Montaña del Príncipe Pio y en la calle del Tribulete.

A 28000 panes asciende el número de los que han fabricado las compañías de administracion militar en las primeras horas de hoy.

Esta tarde se ha fijado en las esquinas de Madrid el siguiente bando del capitán general:

«Don Manuel Pavia y Rodriguez, capitán general de Castilla, la Nueva, ORDENO Y MANDO:

1.º Que los milicianos no organizados con arreglo á la ley vigente, entregarán inmediatamente las armas en las alcaldías de barrio y en las delegaciones del cuerpo de vigilancia de los distritos respectivos, á las personas por mí encargadas para recogerlas.

2.º Toda persona de las comprendidas en este bando que deje de entregar las armas, de cualquiera especie que sean, quedará bajo la accion de la autoridad.

Madrid, 3 de enero de 1874. Manuel Pavia.»

En los puntos donde se encuentra acantonada la fuerza del ejército, han estado ejecutando las músicas de los regimientos piezas escogidas.

Esta noche no hay funcion en ninguno de los teatros de Madrid á escepcion del de Martin.

Se ha dicho hoy que al entrar las tropas en el Congreso algunos diputados dispararon tiros de revólver. Segun nuestras noticias, no es cierto.

El general Sr. Caballero de Rodas ha recorrido hoy diferentes puntos de la capital, acompañado de algunos jefes de E. M. y una escolta de caballería.

En los techos del Congreso hay las señales de ocho disparos de los que se hicieron para activar la evacuacion del local por los diputados.

Hoy hemos recibido, por el correo de la isla de Cuba que acaba de llegar á Madrid, correspondencias de nuestro corresponsal y compañero de redaccion Sr. Campo y Navas, que no podemos publicar por falta de espacio y por lo avanzado de la hora. Las insertaremos en nuestro próximo número.

Veinte y cinco hombres de la guardia civil, con algunas fuerzas del ejército y del cuerpo de seguridad, han sido reconcentrados en las prevenciones de los distritos para auxiliar, en caso necesario, la recogida de armas á los voluntarios.

En cumplimiento del bando publicado por el general Pavia, se ha procedido á la recogida de las armas de los voluntarios, que no estaban organizados conforme á la última ley.

Las fuerzas del ejército situadas en las estaciones, han sido mandadas allí para impedir que se hiciera uso del telégrafo.

La Puerta del Sol que, como decimos en otro lugar, fué ocupada militarmente desde las primeras horas de la mañana, continúa lo mismo. Se han establecido centinelas en las bocas calles y tambien por las aceras de diez en diez pasos, que si bien permiten el libre tránsito, no consienten que se paren más de dos personas juntas. En las entradas de las calles de Alcalá, Carrera de San Gerónimo, Preciados y Mayor se ha fijado un cañon de montaña en cada una, con su correspondiente dotacion. Además de los centinelas,

recorren las aceras de la Puerta del Sol patrullas de infantería de marina y del ejército.

En Madrid se ha notado todo el día de hoy una animacion y una alegría grandes en todas las clases sociales.

Habíabase esta tarde entre los vecinos acomodados de algunos distritos de hacer alguna expresion de gratitud á los sufridos y disciplinados soldados de la guarnicion, que tan bien han sabido salvar el orden, sin dar lugar á que ocurran escenas lamentables.

La animacion que reinaba hoy en la Bolsa contrastaba notablemente con la de estos dias anteriores, precipitándose á cubrir las operaciones en descubierta.

En general los valores todos han saludado el movimiento político de hoy con una alza muy notable.

Esta tarde se han aprehendido algunas armas y municiones en el barrio de San Bernardino.

A las seis de la tarde continuaban las precauciones militares para garantizar la conservacion del orden.

A la hora de cerrar nuestro número reina la mayor tranquilidad en la poblacion.

Esta tarde se han recibido despachos telegráficos de los capitanes generales ed Zaragoza, Valencia, Coruña, La Palma, Valladolid, departamento de San Fernando, y de otras autoridades civiles y militares de provincia, asegurando la conservacion del orden, el mantenimiento de la ordenanza y la adhesion á las decisiones del gobierno nacional.

A la hora en que cerramos esta edicion no ha llegado á constituirse el ministerio por pequeñas dificultades de detalle que no afectan á la esencia de la cuestion.

La candidatura que se tiene por más probable es la siguiente:

Presidencia, duque de la Torre. Gobernacion, Sagasta. Hacienda, Echegaray. Fomento, Montero Rios. Gracia y Justicia, Romero Ortiz. Marina, Topete. Estado, Martos. Ultramar, García Puig (D. Eugenio.)

DIARIO DE MADRID

SANTOS Y CULTOS DEL DIA 4.

San Tito obispo, y San Aquilino mártir.

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de San Marco, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y procesion de reserva.—En las parroquias habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios con sermon y mandilero en las Arrepentidas, Caballero de Gracia, San Millán, en los Servitas predicará D. Esteban Rodrigo Labarta, y en Monserrat en los ejercicios mensuales de la Congregacion de Nuestra Señora de los Desamparados será orador D. Vicente Pastor y Lopez.—Por la noche habrá ejercicios en San Ignacio, Monserrat, hospital del Carmen y en los oratorios.

Visita de la Corte de María: Nueva de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, ó en San Luis.

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 3.

Desde primera hora de hoy se notó en el Bolsin una grande animacion, siendo muchos los tomadores y ningún dador.

Empezó el Bolsin á 13-75 y llegó á hacerse á 15-40.

Durante la Bolsa se han sostenido los cambios de la renta desde 15-15 á 15-30, y á última hora, despues de la oficial, y 15-50 y 15-45; los bonos á 20-65 los ferro-carriles á 29; las acciones del Banco á 168, y el exterior á 15-50.

ESPECTACULOS DE MAÑANA 6.

ÓPERA ITALIANA.—No se ha recibido el anuncio.

ESPAÑOL.—A las 4 1/2.—F. 19 de tarde.—T. 1.º impar.—Muñete y varas.—Materia homeopático.

A las 8 1/2.—F. 113 de ab.—T. 2.º impar.—Un novio á pedir de boca.—Una de tantas.

ZARZUELA.—A las 4 1/2.—Adriana Angot.

A las 8 1/2.—F. 107 de ab.—Turno 2.º.—El molinero de Subiza.

APOLLO.—A las 4 1/2.—F. 11 de tarde.—T. 2.º impar.—La comediante famosa.—Caldoreros y vecindad.

A las 8 1/2.—F. 11 de ab.—T. 2.º impar.—La boda de Quevedo.—El padre de la criatura.

ROMA.—A las 4.—El castillo de San Alberto.—El baron de la Castaña.—Con el santo y la himosa.—El Ho Pablo ó la educacion.—El general Bum-Bum.

MARTIN.—A las 4 1/2 y á las 8.—El Nacimiento del Mesias.—La degollacion de los inocentes.

AVISOS GENERALES.

MA PARA CASA DE LOS PA...
MA DE CRIA PARA CASA DE...

SE CEDE SALA Y ALCOBA CON...
OLANO, LARRINAGA Y COMP.

PARA MANILA
Elle de febrero saldrá de Cádiz...

EMILIANO.
Los billetes para el pasaje oficial...

MADRID. UROSAS, 8. 3.
UN PUNTO CENTRICO Y CASA...

CUPONES DE LA DEUDA.
Se ceden a precios muy reducidos...

SE CEDE UNA ALCOBA, MINIS...
Díaz, 15, principal derecha.

UN PIANO VERTICAL Y UNA...
Cillería, se venden muy baratos...

BUENA OCASION.
Por asentarse su dueño se...

SE VENDE UNA MAGNIFICA...
Cama de matrimonio magnífica...

SE TRASPASA UNA TIENDA DE...
Zapatería en punto céntrico...

UN PRACTICANTE DE FAR...
macia, con bastantes años de...

EDUCACION FRANCESA ELE...
mental y superior, a domicilio...

5 PANES, 1 REAL.
BARQUILLO, 1.

CASPAR Y ROIG, EDITORES.
OBRAS DE FLAMMARION,
cuadradas con laminas. Se acaba...

D. R. GARRIDO.
Cuanto es posible curan mis...

SASANTE. DESEA COLOCA...
cion en un colegio de esta capital...

AGENCIA DE D. REFINO Y LLAMON...
ma, 11, Serrano 51, 3.ª derecha.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.
Curacion instantánea de los más...

LA MAS ECONOMICA.
Nueva empresa de carros de...

JAMONES A 3 RS. LIBRA POR...
piezas. Aceite a 44 rs. Pez, 12.

MAQUINAS DE COSER WIL...
son Singer a 42 y 40 duros. Se...

SE ALQUILA UN SOTANO...
apropósito para saladero, cuadras...

SE CEDE UN PRIMER TURNO...
en un palco bajo del teatro de la...

DILIGENCIAS ENTRE LÉRIDA...
y Barcelona, en combinacion con...

VINOSUPERIORE DE VALDEPE...
ñas a 23 rs. 0 y 12 cuartos bote...

FRANCÉS, INGLÉS.

SISTEMA DE VIVA VOZ
Por Mr. Sampol, cuya instruccion...

DOSA ALVAREZ, VIUDA, DE 24...
años de edad, con leche de once...

BLANCO-CERA DE MATILDE DIEZ...
Todas las señoras que deseen tener...

SE CEDE UN GABINETE PARA...
un caballero, con o sin asistencia...

SE COMPRE UNA PRENSA LI...
tografica. Dará razon el portero...

SE HA ESTRABIADO UNA GAL...
guita inglesa de color oscuro y...

UNA SEÑORA RECIBE HUES...
pedes. Hay buenas habitaciones...

DESCRIBIENTE. PEÑON, 1. 2.ª
Copia impresos y manuscritos.

LA LLAMA SEÑORA
D.ª TERESA ALCALDE
Y CRESPO, ha fallecido el...

D. Juan de la Concha
Castañeda, viudo, los hijos...

El duelo se despide en el
cementerio. Se replica el coche.

UNA PROFESORA DE INSTRU...
cion primaria, de la provincia...

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.
Curacion instantánea de los más...

LA MAS ECONOMICA.
Nueva empresa de carros de...

JAMONES A 3 RS. LIBRA POR...
piezas. Aceite a 44 rs. Pez, 12.

MAQUINAS DE COSER WIL...
son Singer a 42 y 40 duros. Se...

SE ALQUILA UN SOTANO...
apropósito para saladero, cuadras...

SE CEDE UN PRIMER TURNO...
en un palco bajo del teatro de la...

DILIGENCIAS ENTRE LÉRIDA...
y Barcelona, en combinacion con...

VINOSUPERIORE DE VALDEPE...
ñas a 23 rs. 0 y 12 cuartos bote...

PASTILLAS Y JARABE A LA CODEINA
DE BERTHE

Pocos medicamentos poseen propiedades tan positivas, ninguno calma...

ACADEMIA PREPARATORIA
DE CARRERAS ESPECIALES,
bajo la direccion del comandante-capitan de Ingenieros...

APROVECHAR LA OCASION.
CARRERAS 14, CAMISERIA Y GUANTERIA.

SEMENTERA DE 1873.
ABONOS MINERALES
DE SAEZ, UTOR, SOLER Y COMPANIA.

CARROS DE MUDANZAS
De Federico Delrieu, Aronal 7; Salazar 10; Paseo de Arenteros 4.

Gran surtido y agencia esclusiva de los
RENOMBRADOS PATES FOIE GRAS DE DOYEN de Strasbourg.

TRES ESPECIFICOS INDISPENSABLES
PARA REJUVENECERSE.

LA BENZAMIDA, admirable tintura para teñir el cabello y devolverle...

HILOS PARA COSER.
Marca del Ancora, 500 yardas.

JUGUETES.
Acaban de recibirse grandes surtidos...

AHORA O NUNCA.
ULTIMA NOVEDAD.

BASTONES DE MANDO.
civil, militar, judicial y municipal...

ENLUTURO DE ACÓNITO
Y CANCHALAGUA.
DEL DOCTOR ARRIBAS.

INYECCION BROU
Higiene infalible y preservativa...

COLEGIO



COBAZON DE JESUS.
Academia de derecho, filosofia y diplomacia...

VENTA DE LOS BAÑOS DE SO...
Vares. A voluntad de sus dueños...

PARA BAILES.
Se venden vestidos de lujo.

ABITACION CON CHIMENEA
Se cede. Campomanes, 18, en...

30 RS. DIARIOS. LOS SUSCRI...
tores a las Catedráticas de España...

ANTICATARRALES
de Iquero, verdadero tesoro...

AGUA DE COLONIA
medicinal y de aroma superior.

HILOS PARA COSER.
Marca del Ancora, 500 yardas.

JUGUETES.
Acaban de recibirse grandes surtidos...

AHORA O NUNCA.
ULTIMA NOVEDAD.

BASTONES DE MANDO.
civil, militar, judicial y municipal...

ENLUTURO DE ACÓNITO
Y CANCHALAGUA.
DEL DOCTOR ARRIBAS.

INYECCION BROU
Higiene infalible y preservativa...

ACEITE DE HIGADO

de bacalao ferruginoso preparado con el hierro metálico...

MUEBLES

ricos y elegantes, extranjeros y del país...

VICIOS HUMORALES

Escorbutos, raquitos, debilidad, diarreas...

RASPORTES ENTRE ESPAÑA

y Francia por el y por inglés de gran porte...

SEMPRE ENTRE ESPAÑA

y Francia por el y por inglés de gran porte...

SEMPRE ENTRE ESPAÑA

y Francia por el y por inglés de gran porte...

SEMPRE ENTRE ESPAÑA

y Francia por el y por inglés de gran porte...

SEMPRE ENTRE ESPAÑA

y Francia por el y por inglés de gran porte...

SEMPRE ENTRE ESPAÑA

y Francia por el y por inglés de gran porte...

SEMPRE ENTRE ESPAÑA

y Francia por el y por inglés de gran porte...

SEMPRE ENTRE ESPAÑA

y Francia por el y por inglés de gran porte...

SEMPRE ENTRE ESPAÑA

y Francia por el y por inglés de gran porte...

SEMPRE ENTRE ESPAÑA

y Francia por el y por inglés de gran porte...

SEMPRE ENTRE ESPAÑA

y Francia por el y por inglés de gran porte...

SEMPRE ENTRE ESPAÑA

y Francia por el y por inglés de gran porte...

SEMPRE ENTRE ESPAÑA

y Francia por el y por inglés de gran porte...

SEMPRE ENTRE ESPAÑA

y Francia por el y por inglés de gran porte...

SEMPRE ENTRE ESPAÑA

y Francia por el y por inglés de gran porte...

SEMPRE ENTRE ESPAÑA

y Francia por el y por inglés de gran porte...